“ IV CROSS DE LOS VALLES”

REGLAMENTO

1.- ORGANIZACIÓN

El Ayuntamiento de Pobladura del Valle organiza el viernes 11 de agosto de 2017 el IV Cross de los Valles, a las 19:00h para las carreras de niños y a las 20:30h para la carrera absoluta.

El recorrido discurre por las calles de Pobladura del Valle y por caminos y pistas que unen esta localidad con La Torre del Valle y Paladinos del Valle. La distancia total es de unos 7,5 km en la categoría absoluta (senior y veteranos).

Las carreras de las categorías infantiles discurren por un circuito totalmente urbano.

2.- CATEGORIAS Y DISTANCIAS

CATEGORIAS NIÑOS Y NIÑAS

- Cadetes: nacidos en 2002 y 2003. (1800m – 4 vueltas)
- Infantiles: nacidos en 2004 y 2005. (1350m - 3 vueltas)
- Alevines: nacidos en 2006 y 2007. (900m - 2 vueltas)
- Benjamines: nacidos en 2008 y 2009. (450m - 1 vuelta)
- Chupetines: nacidos en 2010 y 2011 (no competitiva). 150m
- Dodotis: nacidos en 2012 y años posteriores (no competitiva). 100m

CATEGORIA ABSOLUTA MASCULINO Y FEMENINO 7km

- Senior: nacidos entre 1972 y 2001 (16 a 45 años)
- Veteranos: nacidos antes de 1972 (más de 45)

3.- COMO INSCRIBIRSE:

- A través de www.zamorun.es pago con tarjeta

El plazo de inscripción será desde el 12 de julio, hasta el miércoles 9 de agosto a las 15:00 horas o hasta agotar dorsales (150 para la categoría absoluta).

El precio de inscripción será de 4 € para la distancia de 7 Km

En el supuesto de que queden dorsales disponibles, será posible inscribirse el día de la prueba de 18:00 a 20:00 h para los adultos hasta agotar dorsales.

4. - EL RECORRIDO

Estará señalizado debidamente y controlado por los voluntarios de la organización. A la mitad aproximada del trayecto (en la localidad de Paladinos del Valle) existirá un avituallamiento con agua para los participantes.

5. PREMIOS (No acumulables)

Adultos: Para los tres primeros/as clasificados de la general y a los 3 primeros/as de cada categoría.

Niños: Premio a los tres primeros/as de cada categoría menos para las categorías de chupetines y dodotis que son pruebas no competitivas.
Todos los niños que participen en la carrera recibirán un obsequio.

6. RECOGIDA DE DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR:

La recogida del dorsal se realizará en la plaza del Ayuntamiento desde las 18:00 h hasta 15 minutos antes de la salida de cada prueba. Cada participante recogerá una "bolsa del corredor", que contará con al menos una camiseta del "IV CROSS DE LOS VALLES".

Debido al carácter solidario de la prueba, en el momento de recogida del dorsal el corredor de la categoría absoluta entregará un kilo de comida no perecedera o algún producto de higiene personal, para donarlo al banco de alimentos de Cáritas Benavente.

La participación en las categorías infantiles será gratuita. Los niños también podrán aportar su kilo o producto de higiene solidario.

7. PARTICIPANTES

El participante asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y técnica.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento. Quedará descalificado todo participante que lo incumpla o no complete la totalidad del recorrido.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización.

Se descalificará a todo corredor que arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no se atenga al presente Reglamento o modifique, deteriore, o manipule el dorsal, o suplante la identidad.

La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.
La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será

responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en los casos indicados.

8. Seguros.

Prueba no federada, esta prueba cumple con la reglamentación necesaria para realizar este tipo de actividades deportivas. La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil, de accidentes y ambulancia para todos los participantes. La organización no se hace responsable de los daños ocurridos o provocados por los participantes en el trayecto al destino de la prueba o durante la prueba que no estén relacionados con esta y los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc.

9. Derechos de imagen.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Más información en la página: **https://www.facebook.com/crossdelosvalles**